

Código: BS-MA-001-FR-013	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	  Alcaldía de Medellín Dpto. de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 22/10/2025		
Página 1 de 4		



RADICADO No.
 20260010000004593 - EI
 2026-07-17 17:10
 REMITENTE/DESTINATARIO:
 GLORIA MARCELA LOMBANA
 ASUNTO:
 CONTRATO CPS 10-2026 GLORIA MARCELA INFORME
 DE SUP
 DEPENDENCIA ACTUAL:
 GERENCIA

CONTRATO N°	CPS 10-2026
CONTRATISTA	GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS
SUPERVISOR	ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ

ÍTEM	DOCUMENTOS INCORPORADOS	APLICA	Chequeo 1 CONTRATISTA	Chequeo 2 SUPERVISOR
1	BS-MA-001-FR-013 LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	X	X	✓
2	BS-MA-001-FR-015 INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA	X	X	✓
3	BS-MA-001-FR-016 SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO	X	X	✓
4	Evidencias en WinZip	X	X	✓
5	Certificado pago Seguridad Social, firmada por Representante Legal o Revisor Fiscal (Persona Jurídica)	NA	NA	NA
6	BS-MA-001-FR-017 ANEXO FINANCIERO Anexo 1 Declaración Juramentada (Persona Natural)	X	X	✓
7	Planilla de pago Seguridad Social	X	X	✓
8	BS-MA-001-FR-018 ANEXO FINANCIERO Anexo 2 Declaración juramentada sobre solicitud de costos y deducciones (Persona Natural)	X	X	✓
9	Certificados de los costos y deducciones	N/A	N/A	NA
10	BS-MA-001-FR-019 ANEXO FINANCIERO Anexo 3 Certificado Juramentado de Dependientes (Persona Natural)	X	X	✓



AerOlayaHerrera

www.aeropuertooolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 - 157 tercer piso

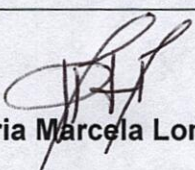
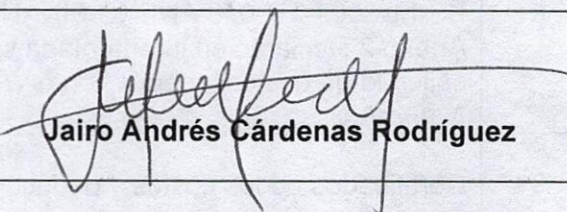
PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-013	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 22/10/2025		
Página 2 de 4		

11	Registro Civil o Cédula de cada uno de los dependientes	X	X	✓
12	BS-MA-001-FR-020 ANEXO FINANCIERO Anexo 4 Solicitud disminución de Retención en la Fuente con Certificados de intereses hipotecarios o de salud prepagada (<i>Persona Natural</i>)	X	X	✓
13	Factura emitida por área de Financiera y Administrativa o por el Proveedor/contratista	X	X	✓
14	Evidencia cargue en SECOP II del Informe de Actividades y factura Mes Anterior	X	X	✓
15	Comprobante de egreso en el informe del mes anterior	X	X	✓
16	Certificado de retenciones en el informe del mes anterior	N/A	N/A	NA
17	Comprobante de pago en el informe del mes anterior	N/A	N/A	NA

CONTRATISTA	SUPERVISOR
 Gloria Marcela Lombana Arias	 Jairo Andrés Cárdenas Rodríguez



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 1 de 8		

CONTRATO NÚMERO: CPS 10-2026

CONTRATANTE	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA
CONTRATISTA	GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS
NIT /CÉDULA	43264355
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VINCULO LABORAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$52.983.333) MLCTE INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
ADICIONES	N/A
AMPLIACION	N/A
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$52.983.333) MLCTE INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	9 DE ENERO DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR PRINCIPAL	ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR SUPLENTE	N/A
FACTURA N°	DS736
PERIODO DE SUPERVISIÓN	DESDE: 1° DE JULIO DE 2026



AerOlayaHerrera

www.aeropuertooolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 - 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

	HASTA:	15 DE JULIO DE 2026
--	--------	---------------------

Con el objeto de describir el seguimiento integral que debe hacer el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, a la ejecución del contrato de la referencia para asegurar que cumpla con su propósito, se presenta a continuación el informe de supervisión que contiene aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos,¹ de la ejecución del contrato, con fundamento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas que aclaren, modifiquen, adicionen o sustituyan.

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ENTREGABLES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS	EVIDENCIAS
1. Brindar apoyo técnico-jurídico en los comités de conciliación, Consejos Directivos y en las reuniones institucionales que se requiera, mediante la presentación de información, análisis y propuestas en materia de defensa jurídica, gestión contractual y protección del daño antijurídico del EPAOH.	1. Se asistió a las diferentes reuniones del Establecimiento Público.	Evidencia 1. 1. Constancia de asistencia a las reuniones.
2. Apoyar jurídicamente los procesos relacionados con la administración de personal, trámites ante fondos de pensiones, actuaciones disciplinarias y el comité de convivencia laboral, incluyendo la elaboración, formación y ajuste de procedimientos que regulen estas materias.	1. Se revisó y adecuó la resolución por la cual se realizó la vinculación formativa de una estudiante de la UDEM. 2. Se revisó y adecuó la resolución por la cual se realizó la vinculación	Evidencia 2. 1. PDF de la resolución. 2. PDF de la resolución..

¹ Inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 3 de 8		

	formativa de una estudiante de la UPB. 3. Se proyectó la resolución GG-85 del 6 de julio de 2026, por la cual se aceptó la renuncia de una servidora pública nombrada en provisionalidad. 4. Se proyectó la Resolución GG-91 del 15 de julio de 2026, por la cual se concedió prórroga para la posesión al señor Wilson Arley Agudelo Villa. 5. Se proyectó la resolución GG-93 del 15 de julio de 2026, mediante la cual se aceptó la renuncia de una empleada pública nombrada en periodo de prueba.	3. PDF resolución. 4. PDF resolución. 5. PDF resolución.
3. Apoyar la defensa judicial y extrajudicial en los diferentes procesos en los que es parte la entidad ante las distintas instancias u organismos competentes; así como apoyar la evaluación y el análisis de las sentencias judiciales desfavorables en contra del Establecimiento Público, realizando una propuesta ante el respectivo comité de conciliación acerca de las diferentes alternativas jurídicas a fin de evitar que se produzca nuevamente una materialización del daño antijurídico.	1. Se proyectó acción de tutela en contra del Municipio de La Dorada-Caldas, fue presentada y se encuentra admitida. 2. Se presentó acción de tutela en contra de Colpensiones, fue presentada y se encuentra admitida. 3. Se contestó acción de tutela presentada por el señor Gustavo Adolfo Ruíz y fue enviada al Juzgado.	Evidencia 3. 1. PDF acción de tutela presentada. 2. PDF acción de tutela presentada. 3. PDF con la respuesta a la acción de tutela.



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	  Alcaldía de Medellín Dando a Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 4 de 8		

	4. Se imprimió, se gestionó la firma y se realizó el envío de documentos del Hangar 73.	4. Documentos firmados.
4. Apoyar el establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera, en lo relativo a los asuntos disciplinarios y el comité de convivencia laboral, brindando acompañamiento y formación y ajuste de los procedimientos que rigen la materia.	1. Se revisó y adecuó el recurso de apelación interpuesto en contra del fallo disciplinario en el proceso de la Gerente- Gustavo Ruíz.	Evidencia 4. 1. PDF de la respuesta.
5. Diligenciar las actuaciones e información recopilada en la plataforma destinada por la entidad, así como radicarlas en el aplicativo que la entidad señale para el depósito de información.	1. Se ingresó toda la información a la plataforma SharePoint Gestión Jurídica del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera.	Evidencia 5. 1. Constancia ingreso a plataforma SharePoint.
6. Apoyar la elaboración y ajuste de los procedimientos, políticas, instructivos, formatos entre otros de los procesos en que participe, hasta su firma y cargue en las plataformas establecidas.	En este lapso de tiempo no se realizó esta actividad.	Evidencia 6 No se realizó
7. Apoyar el seguimiento y evaluación a la gestión del(os) proceso(s) en los que participa en la ejecución del contrato, así como dar respuesta a solicitudes, recomendaciones y observaciones surgidas en la preparación o durante las auditorías internas y externas de los diferentes entes de control, contribuyendo en la administración de: - Matriz de riesgos, controles y evidencias. - Planes de acción institucionales. - Indicadores de gestión.	1. El 1° de julio se llevó a cabo la reunión de Seguimiento Planeación GJ.	Evidencia 7. 1. Constancia asistencia Seguimiento planeación GJ.



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 5 de 8		

-Planes de mejoramiento		
8. Ingresar en el SECOP II de manera mensual la factura e informe de actividades que den cuenta de su ejecución contractual y demás requerimientos de cumplimiento del contrato. Igualmente, publicaciones en las plataformas o aplicativos señalados por la entidad como repositorios de la información	1. Se ingresó al SECOP la factura e informe de actividades que dio cuenta de la ejecución contractual de junio de 2026.	Evidencia 8 1. Pantallazo de ingreso al Secop II.
9. Las demás relacionadas con el objeto y alcance del Contrato.	1. El 6 de julio de 2026 se respondió petición de Angie Carolina Cuervo Luna. 2. Se realizó traslado por competencia de petición de Francir Pabón. 3. Respuesta petición Gladys Patricia Gómez Bernal. 4. Respuesta petición Silvia Elena Ríos Valencia. 5. Se contestó derecho de petición de Gladys Patricia Gómez Bernal.	1. PDF respuesta 2. PDF respuesta 3. PDF respuesta 4. PDF respuesta 5. PDF respuesta

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.1. Verificación del Expediente:

Se procedió con la verificación del expediente contractual donde se pudo constatar que se encuentra actualizado y cumple con la normatividad aplicable.



AerOlayaHerrera

www.aeropuertooolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	  Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 6 de 8		

2.2. Revisión de la Publicidad del proceso:

Para efectos de garantizar el cumplimiento de los principios de publicidad del proceso de contratación se procedió a suscribir el contrato mediante el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y en la plataforma de gestión transparente.

2.3. Verificación del cumplimiento de las obligaciones SG-SST:

Se realizó verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista, en materia de los aportes correspondiente al Sistema General de Seguridad Social Integral, así:

Para persona natural y/o jurídica (salud, pensión y ARL)

PERIODO DE COTIZACIÓN	PLANILLA NO.	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	TOTAL, PAGADO
ENERO	82656540	\$311.800	\$399.100	\$13.100	\$724.000
FEBRERO	83879692	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800
MARZO	84384483	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800
ABRIL	85129482	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800
MAYO	85809931	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800
JUNIO	86065961	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800
JULIO	86692462	\$425.000	\$544.000	\$17.800	\$986.800



AerOlayaHerrera

www.aeropuertooolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 7 de 8		

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				\$ 52.983.333		
VALOR ADICION DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 52.983.333		
EJECUCION MES				EJECUCION ACUMULADA		
FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR PROGRAMADO DE EJECUCIÓN	% DE JECUCIÓN PROGRAMADO MES	% DE AVANCE ACUMULADO	VALOR REAL COBRADO	SALDO SIN EJECUTAR
3/02/2026	21.004	6.233.333	12%	12%	6.233.333	46.750.000
3/03/2026	21.034	8.500.000	16%	28%	14.733.333	38.250.000
27/03/2026	21.073	8.500.000	16%	44%	23.233.333	29.750.000
6/05/2026	21101	8.500.000	16%	60%	31.733.333	21.250.000
29/05/2026	21114	8.500.000	16%	76%	40.233.333	12.750.000
1/07/2026	21161	8.500.000	16%	92%	48.733.333	4.250.000
		4.250.000	8%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
	6	52.983.333	-			

Fuente: CDP-19 y RP-15 del 9 de enero del año 2026.

Una vez registrada la gestión financiera y contable del contrato, se deja constancia que se verificaron los documentos necesarios para efectuar el pago al contratista.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El supervisor verificó la conformidad de la ejecución del contrato, conforme a los términos pactados y según la normatividad aplicable; por lo cual expresa que:

Código: BS-MA-001-FR-015	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	
Fecha: 26/05/2025		
Página 8 de 8		

- En este proceso no se han presentado reclamaciones ni controversias.
- No se han aplicado multas o sanciones por incumplimiento.
- Las garantías se encuentran vigentes.

4.1. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

COMPañÍA ASEGURADORA Y No. DE PÓLIZA	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS (FECHA DE INICIO – FECHA DE FIN)
Seguros del Estado S.A. 65-46-101064656	CUMPLIMIENTO	\$5.298.333	09/01/2026 – 20/01/2027

5. CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

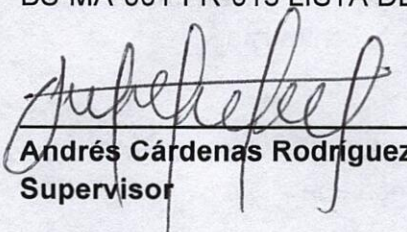
Una vez efectuado el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, del contrato de la referencia, el supervisor aprueba el cumplimiento de las actividades y/o entregables según lo establecido en el contrato y los documentos que hacen parte del mismo.

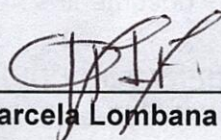
De conformidad con lo anterior, el supervisor, hace constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades realizadas en el periodo y es procedente el pago por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000)**, correspondiente al cobro del periodo de **01 DE JULIO DE 2026 AL 15 DE JULIO DE 2026**.

NOTA:

Una vez revisado el informe se evidencia que se están ejecutando los recursos de acuerdo con lo planeado.

La estructuración de este informe y las evidencias que lo sustentan están acordes al formato BS-MA-001-FR-013 LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.


Andrés Cárdenas Rodríguez
 Supervisor


Gloria Marcela Lombana Arias
 Contratista



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-016	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 001	SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO	
Fecha: 26/05/2025		
Página 1 de 3		

CONTRATO	CPS 10-2026
CONTRATISTA	Gloria Marcela Lombana Arias
FECHA DE SEGUIMIENTO	Julio 15 de 2026

La presente matriz de seguimiento tiene como objetivo estructurar y monitorear de manera rigurosa los riesgos asociados a la ejecución de contratos en el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera. El control permanente de estos riesgos permite asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones contractuales, así como la calidad y continuidad de los servicios contratados.

La importancia de este seguimiento radica en prevenir y mitigar situaciones que puedan afectar los objetivos del contrato, la seguridad operativa, el cumplimiento legal y la eficiencia administrativa. Una gestión proactiva de riesgos facilita la toma de decisiones informadas, minimiza costos por incumplimientos y fortalece la relación contractual con los proveedores.

Para cada riesgo identificado, se presentan actividades detalladas de mitigación que se realizan de manera periódica, acompañadas de evidencias sencillas de implementar. El enfoque busca garantizar que las acciones preventivas y correctivas sean accesibles y efectivas, promoviendo una gestión contractual eficiente.

1. Variación de las Cantidades de Obligaciones Específicas y Productos

- **Descripción:** Cambios no previstos en las cantidades contratadas o productos entregables, lo que podría afectar el presupuesto y la continuidad del servicio.
- **Probabilidad:** Improbable
- **Impacto:** Moderado

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Verificación mensual de entregables	Supervisor	Primeros 5 días del mes	Comparación sencilla entre el contrato y las cantidades recibidas	Informe de supervisión y carpeta de evidencias
Revisión cotidiana	Supervisor y contratista	Todos los días	Realizar reportes de avance de actividades durante el mes al supervisor	Actas, correos, agenda
Registro de actividades	Supervisor y contratista	Todos los días del mes	Registrar en los repositorios definidos la documentación generada	Share Point One Drive



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co
info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso
 PBX: (+57) 604 403 67 80
 NIT: 800157073-4
 Medellín, Colombia

2. Falta de Idoneidad o Competencia del Contratista para la Prestación del Servicio

- **Descripción:** Deficiencias técnicas en la ejecución del servicio por falta de experiencia o formación del contratista.
- **Probabilidad:** Raro
- **Impacto:** Mayor

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Evaluación visual y básica del servicio prestado	Supervisor	Primeros 10 días del mes	Observación general del trabajo del contratista	Retroalimentación simple e Informe de deficiencias en caso de requerirse
Revisión de certificados de formación del personal asignado	Supervisor	Antes del ingreso	Solicitar copias simples de certificados	Archivo físico o digital de documentos
Recomendaciones de mejora	Supervisor	Última semana del mes	Reunión simple para sugerir mejoras	Retroalimentación sencilla sobre aspectos por mejorar

3. Incumplimiento del Cronograma de Trabajo o Actividades Contratadas

- **Descripción:** Retrasos en la entrega de actividades o productos críticos del contrato.
- **Probabilidad:** Posible
- **Impacto:** Moderado

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Revisión del avance de actividades	Supervisor	Último día hábil de la semana	Verificación del cumplimiento de actividades programadas	Agenda, Tareas en Outlook
Revisión de avances de compromisos institucionales	Supervisor	Mensual	Comparación del avance contra el cronograma	Informe de supervisión y carpeta de evidencias
Verificación de entregables en el plazo (si aplica)	Supervisor	Última semana del mes	Verificación del cumplimiento de los tiempos en entregables (si aplican)	Actas, correos



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-016	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 001	SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO	
Fecha: 26/05/2025		
Página 3 de 3		

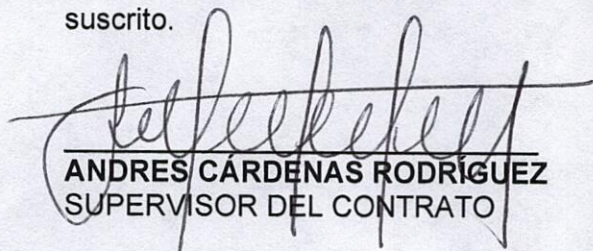
4. Accidente o Enfermedad Profesional del Contratista (Persona Natural)

- **Descripción:** Siniestro o enfermedad que impide la ejecución del contrato.
- **Probabilidad:** Improbable
- **Impacto:** Menor

Actividades de Mitigación Mensual:

Actividad	Responsable	Fecha	Descripción	Evidencias
Verificación simple de afiliación a seguridad social	Supervisor	5 días antes del fin de mes	Confirmación visual de documentos de ARL y EPS	Lista de chequeo del informe de supervisión
Registro de riesgos, incidentes, novedades de seguridad en el entorno laboral	Contratista Supervisor SST	Durante el mes	Comunicación directa sobre incidentes o enfermedades	Registro en correo o nota formal
Participación en capacitaciones en seguridad laboral	SST del Establecimiento	Según programación	Formaciones dictadas por especialistas.	Registro de asistencia firmado
Registro de novedades de salud	Contratista	Durante el mes	Comunicación directa sobre incidentes o enfermedades	Registro en correo o nota formal

Nota: El número de riesgos puede variar de acuerdo con las características del contrato suscrito.


ANDRÉS CARDENAS RODRÍGUEZ
 SUPERVISOR DEL CONTRATO

Código: BS-MA-001-FR-017	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	ANEXO FINANCIERO Anexo 1 Declaración Juramentada	
Fecha: 26/01/2026		
Página 1 de 1		

Medellín, 15 de julio de 2026

Señores
AEROPUERTO OLAYA HERRERA
 Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No. CPS 10 del año 2026

Para tal efecto certifico bajo la gravedad del juramento que:

a) Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

b) El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago de julio de 2026.

Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla Nro. 86692462, la cual adjunto, corresponde a este contrato.

La disminución de la base del cálculo de retención en la fuente aplica tributariamente solo si los aportes corresponden al mismo periodo de cobro, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el cual hace referencia al aporte vencido para efectos del sistema de seguridad social.

c) El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de Salud, Pensión y ARL, **sin interés de mora** es:

Concepto	Valor (en peso colombiano)
Salud	\$425.000
Pensión	\$544.000
ARL	\$17.800
Total	\$986.800

Firma: _____

Nombres y apellidos: Gloria Marcela Lombana Arias

Cédula de ciudadanía: 43.264.355



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-16, 08:08:24 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 86692462

Periodo Cotización: julio de 2026

Periodo Servicio: julio de 2026

PAGADO 05/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS		
Documento	CC43264355	Dirección	CR 31A #19 - 445 APTO 2109
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6045171386
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

II. DETALLE DEL APORTANTE																																		
Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TAE	TSE	TSP	VMP	CDR	VET	SLU	LMU	VAC	ANP	VCT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 43264355	GLORIA MARCELA LOMBANA	59	00														(25-14) COLPENSIONES	\$ 3.400.000	\$ 544.000	(EP5010) EPS SURA	\$ 3.400.000	\$ 425.000	0,522	\$ 3.400.000	\$ 17.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 986.800	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 3.400.000	\$ 0	\$ 544.000	\$ 425.000	\$ 17.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 986.800	\$ 0	\$ 986.800



Código: BS-MA-001-FR-018	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	  Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	ANEXO FINANCIERO Anexo 2 Declaración juramentada sobre solicitud de costos y deducciones	
Fecha: 26/01/2026		
Página 1 de 1		

Medellín, 15 de julio de 2026

Señores

AEROPUERTO OLAYA HERRERA

Ciudad

Asunto: Declaración juramentada sobre solicitud de costos y deducciones.

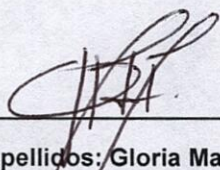
Declaro bajo gravedad de juramento que tomaré los costos o deducciones asociados a las rentas percibidas.

Si ☐

No ☒

Si su respuesta es afirmativa, su renta para efectos tributarios no clasificara como laboral, por lo tanto no tendrá derecho en la depuración de la base de retención en la fuente al descuento del 25% establecido en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, ni a los descuentos por concepto de alivios tributarios, como los intereses por créditos hipotecarios, pagos por medicina prepagada o pólizas de salud y dependientes, a su vez no le será aplicable la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario, dado que le aplicarán las tarifas generales por concepto de honorarios, comisiones y servicios a que se refieren los artículo 392 y 401 del Estatuto Tributario (10%, 11%, 4% o 6%, entre otras), lo anterior en aplicación de los artículos 9 y 11 del Decreto número 2231 de diciembre 22 de 2023 que modifica los numerales 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

Atentamente,

Firma: 

Nombres y apellidos: Gloria Marcela Lombana Arias

Cédula de ciudadanía: 43.264.355



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-019	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	ANEXO FINANCIERO Anexo 3 Certificado Juramentado de Dependientes	
Fecha: 26/01/2026		
Página 1 de 1		

Medellín, 15 de julio de 2026

Señores
AEROPUERTO OLAYA HERRERA
 Ciudad

Referencia: Certificado juramentado de dependientes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 387 del Estatuto Tributario, artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el artículo 9 del decreto 2250 de 2017 y a efectos de obtener deducción de la base de retención, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes:

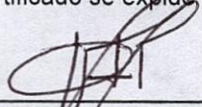
Hijos menores de 18 años	SI	X	NO
Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación	SI		NO
Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Instituto de Medicina Legal.	SI		NO
Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (\$12.947.740 año 2025) o por discapacidad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Instituto de Medicina Legal.	SI		NO
Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (\$12.947.740 año 2025) o por discapacidad en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Instituto de Medicina Legal.	SI		NO

Los cuales se detallan a continuación:

Tipo dependiente	de	Nombre completo del dependiente	Identificación del dependiente	Soporte que adjunta
Hijo		Tomás Quintero Lombana	1.034.999.867	Registro Civil

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes solicitada cumple las restricciones establecidas en el parágrafo 4° del artículo 2° del Decreto 099 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

El presente certificado se expide en Medellín a los 15 días del mes de julio del año 2026.

Firma: 
 Nombres y apellidos: Gloria Marcela Lombana Arias
 Cédula de ciudadanía: 43.264.355
 Correo Electrónico: marce.lombana@gmail.com



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

51160762

NUIP 1034999867

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 20 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código 015

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN

Datos del inscrito

Primer Apellido LOMBANA Segundo Apellido

Nombre(s) QUINTERO

TOMAS

Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo Factor RH

Fecha de nacimiento Año 2012 Mes ABR Día 17

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)

COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO 11216462-4

Datos de la madre

Apellidos (nombres completos) LOMBANA ARIAS GLORIA MARCELA

Documento de identificación (Clase y número) C.C.43.264.355

Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos (nombres completos) QUINTERO VALLEJO JUAN FELIPE

Documento de identificación (Clase y número) C.C.98.568.842

Nacionalidad COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos QUINTERO VALLEJO JUAN FELIPE

Documento de identificación (Clase y número) C.C.98.568.842

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2012 Mes ABR Día 18

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Nombre y firma

SI VALE ENMENDAD "17"

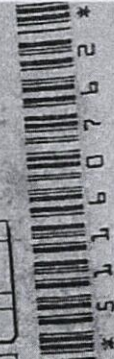
L.V. TOMO 44/2012 FOLIO 226

ESPACIO PARA NOTAS

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO

SECRETARÍA DE ESTADO



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

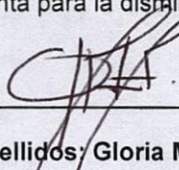
Código: BS-MA-001-FR-020	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	  Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	ANEXO FINANCIERO Anexo 4 Solicitud disminución de Retención en la Fuente	
Fecha: 26/01/2026		
Página 1 de 1		

Medellín, 15 de julio de 2026

Señor
Líder del Proceso de Gestión del Talento Humano
Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera
Medellín

Asunto: Solicitud disminución de Retención en la Fuente

Teniendo en cuenta el tema del asunto, hago entrega de los siguientes documentos:

CONCEPTO	SI	NO
Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$5.237.400 año 2026) Decreto 099 de 2013. Presentar solicitud escrita de la deducción adjuntando certificado en original o copia expedida por la entidad financiera en el que conste al monto del préstamo a diciembre de 2025 y el total pagado por intereses y capital durante la vigencia 2025.		X
Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.675.968 año 2026). Adjuntar certificación firmada por el servidor, Registro Civil de los hijos, certificado de estudio, certificado medicina legal o de EPS de la situación de discapacidad, registro civil del servidor y del hermano dependiente y cédulas de los padres	X	
Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 UVT Mensuales. (837.984 año 2026), el servidor debe ser el tomador, adjuntar certificado expedido por la empresa de medicina prepagada vigilada por la Súper Salud y por la compañía de seguros vigilada por la Superintendencia Financiera		X
Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.). Efectuados directamente por el empleador previa manifestación escrita por parte del servidor público.		X
Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a, b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 UVT por año equivalente a \$199.021.200 para el año 2026, es decir \$16.585.100 mensual.		X
Gastos de Entierro del Trabajador		X
Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X
Certificado de Estudio Con base en la anterior información, solicito que estos documentos sean tenidos en cuenta para la disminución de Retención en la fuente para el presente año. Atentamente, Firma:  Nombres y apellidos: Gloria Marcela Lombana Arias Cédula de ciudadanía: 43.264.355		



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Representación Gráfica



Datos del documento

Código único de documento soporte - CUDS:

3e0c4095acbbba57a0933b4214557536e328bef8059d26e0419eaec58c683ec68d33ab5ac10ccad69dc8692fae880d9

Número de documento: DS736 Forma de pago: Contado
Fecha de generación: 14/07/2026 Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de vencimiento: 14/07/2026 Orden de compra:
Fecha de orden de compra:

Datos del adquirente

Razón social: AEROPUERTO OLAYA HERRERA
NIT del adquirente: 800157073 Régimen fiscal: R-99-PN No aplica – Otros
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica y asimiladas Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica

Datos del vendedor

Razón social: GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS
Tipo de documento: NIT Procedencia: Residente
Número de documento: 43264355 País: Colombia
Tipo de contribuyente: Persona Natural y asimiladas Departamento: Antioquia
Régimen fiscal: O-49 No responsable de IVA Municipio/Ciudad: Medellín
Responsabilidad tributaria: ZZ No aplica Dirección: CL 63 N 76 55 AP 1013

Detalles de productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS		Valor de Venta por Item	Forma de Generación y Transmisión	Fecha de compra
								IVA	%			
1.	HONORARIOS JURIDICA	HONORARIOS JURIDICA	94	1,00	4.250.000,00	0,00	0,00			4.250.000,00	Por operación	14/07/2026

Notas finales

ACOMPANAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL PROCESO DE GESTION JURIDICA

Datos totales**Documento validado por la DIAN**

2026-07-14 11:10:44

Documento generado el:

2026-07-14 11:10:44

Generado por: Solución Gratuita DIAN**Nit: 800197268**

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	1,00

Subtotal	4.250.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Subtotal base gravable	0,00
Total IVA	0,00
Total neto documento (=)	4.250.000,00
Descuento global (-)	0,00
Recargo global (+)	0,00
Total documento (=) COP \$	4.250.000,00

Valores informativos

RETENCIONES	
Rte fuente	0,00
Rte IVA	0,00

Número de Autorización: 18764098942771 Rango desde: '539' Rango hasta: '1000' vigencia: '22/09/2026'

Código: BS-MA-001-FR-025	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 002	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO	
Fecha: 15/05/2026		
Página 1 de 3		

Entre los suscritos a saber: **DORIS ELENA MONTOYA PEREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **42.792.409**, actuando en calidad de Gerente General del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y, **GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **43.264.355**, hemos acordado dar por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS 10-2026, previas las siguientes consideraciones:

- 1) Que entre las partes se suscribió el contrato mencionado el CPS 10-2026 previas las siguientes consideraciones:
- I) Que entre las partes se suscribió el contrato mencionado el 09 de enero de 2026.
 - II) Que, en la cláusula Quinta del contrato suscrito, se estableció que el término para la ejecución sería de 6 meses y 7 días.
 - III) Que el motivo por el que se termina el contrato es cumplimiento de término.
 - IV) Que el contrato se ejecutó a satisfacción como demuestran los informes presentados y avalados por el supervisor, cargados en SECOP II y almacenados en la carpeta física o digital que determinó el contratante.

Por lo anterior, se hace necesario suscribir entre las partes la presente acta de terminación por mutuo acuerdo, conforme a la siguiente información:

A. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DEL CONTRATO	CPS 10-2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VINCULO LABORAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA.
CONTRATISTA/ PROVEEDOR	GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS CC. 43.264.355
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$52.983.333) INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$52.983.333) INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ
CDP Nro. 19 del 09 de enero de 2026	RP Nro. 15 del 09 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	15 DE JULIO DE 2026

Doris F. Montoya Pérez
15 JUL 2026

CUARTA: Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y libres de todo concepto u obligación, por lo cual el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda o reclamación posterior en contra del ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA, por asuntos diferentes a lo pactado en la presente acta.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE						
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				\$ 52.983.333		
VALOR ADICION DEL CONTRATO INCLUIDO IVA				0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 52.983.333		
EJECUCION MES				EJECUCION ACUMULADA		
FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE PAGO	VALOR PROGRAMADO DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN PROGRAMADO MES	% DE AVANCE ACUMULADO	VALOR REAL COBRADO	SALDO SIN EJECUTAR
3/02/2026	21.004	6.233.333	12%	12%	6.233.333	46.750.000
3/03/2026	21.034	8.500.000	16%	28%	14.733.333	38.250.000
27/03/2026	21.073	8.500.000	16%	44%	23.233.333	29.750.000
6/05/2026	21101	8.500.000	16%	60%	31.733.333	21.250.000
29/05/2026	21114	8.500.000	16%	76%	40.233.333	12.750.000
1/07/2026	21161	8.500.000	16%	92%	48.733.333	4.250.000
		4.250.000	8%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
			0%	100%	52.983.333	-
	6	52.983.333				

Código: BS-MA-001-FR-025	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 <i>Olaya Herrera</i> Aeropuerto - Medellín	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 002	ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO		
Fecha: 15/05/2026			
Página 3 de 3			

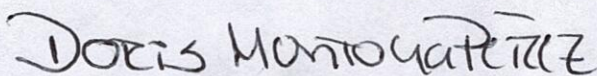
Una vez validada la parte financiera y contable del contrato, las partes dejan constancia sobre los recursos no ejecutados así:

Se liberan recurso: SI ☐ NO ☒

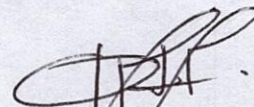
Valor de los recursos liberados: CERO PESOS (\$0)

A través de la presente acta, se deja constancia de que las partes se encuentran a paz y salvo de todo concepto.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el día: 15 de julio de 2026



DORIS ELENA MONTOYA PÉREZ
GERENTE GENERAL
Aeropuerto Olaya Herrera



GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS
CONTRATISTA

Revisó: Andrés Cárdenas Rodríguez

Doris E. Montoya Pérez

15 JUL 2026



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 - 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: BS-MA-001-FR-014	GESTIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	 
Versión: 001	PAZ Y SALVO CONTRATISTAS	
Fecha: 10/06/2025		
Página 1 de 1		

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: CPS 10- 2026

CONTRATANTE: ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA

CONTRATISTA: GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS

IDENTIFICACIÓN: 43.264.355

OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE SIN VINCULO LABORAL, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURIDICO AL PROCESO DE GESTIÓN JURIDICA DEL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AEROPUERTO OLAYA HERRERA.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$52.983.333) INCLUIDOS IMPUESTOS QUE POR LEY CORRESPONDAN Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 09 DE ENERO DE 2026

FECHA DE INICIO: 09 DE ENERO DE 2026

PLAZO: SEIS (06) MESES Y SIETE (07) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE JULIO DE 2026

FECHA DILIGENCIAMIENTO: 15 DE JULIO DE 2026

PAZ Y SALVO

El contratista cumplió con el objeto contractual y las obligaciones pactadas en el contrato	SI	X	El contratista entregó el carné de identificación institucional	SI	X
	NO			NO	
El contratista entrego el inventario de archivos físicos o electrónicos (Evidencias)	SI	X	Se realizó el cierre de usuarios asociados a sistemas de información (aplicativos, portales, etc.)	SI	X
	NO			NO	
El contratista entregó inventario de bienes tecnológicos y bienes muebles asignado	SI	X	El contratista cargó todas las facturas e informes de supervisión en SECOP II	SI	X
	NO			NO	

Observaciones:

La contratista cumplió cabalmente con las obligaciones dispuestas en el contrato de prestación de servicios CPS 10- 2026

SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ

CONTRATISTA: GLORIA MARECELA LOMBANA ARIAS

FIRMA:

FIRMA:



AerOlayaHerrera

www.aeropuertoolayaherrera.gov.co

info@epaoh.gov.co

Carrera 65 A # 13 – 157 tercer piso

PBX: (+57) 604 403 67 80

NIT: 800157073-4

Medellín, Colombia

Código: AF-PR-003-FR-001	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	 
Versión: 01	FORMATO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE INVENTARIO	
Fecha: 13/03/2025		
Página 1 de 1		

ENTREGA			RECIBE			
NOMBRES Y APELLIDOS: GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS			NOMBRES Y APELLIDOS: HUGO ALBERTO SIERRA ARISTIZABAL			
CARGO: APOYO JURIDICO			CARGO: LIDER PROGRAMA ARMINISTRATIVO Y FINANCIERO			
ÁREA/PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA			ÁREA/PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
JEFE INMEDIATO: JAIRO ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ			MUEBLES Y ENSERES: X		EQUIPOS TECNOLÓGICOS: X	
UBICACIÓN DE CUSTODIA DE INVENTARIO FÍSICO: DIRECCIÓN TÉCNICA			FECHA: 15 DE JULIO DE 2026			
BODEGA	PLACA	DESCRIPCION DEL ACTIVO	CONDICION DEL ACTIVO			OBSERVACIONES
			BUENO	REGULAR	MALO	
57 - AOH CONTRATISTAS	B0004201	MOUSE LENOVO	X			GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS
	B0004202	TECLADO LENOVO	X			
	D0004420	DESCANSAPIES	X			
	D0004417	SILLA ERGONOMICA	X			
	D0004404	ESCRITORIO	X			
	D0004468	COMPUTADOR PORTATIL	X			

Observaciones:

1. Reunidos en las oficinas del Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera se realiza seguimiento y revisión de los activos fijos que estan bajo la responsabilidad de cada uno de los funcionarios, los cuales se detallan en la presente acta.
2. Se hace la verificación física de los activos fijos y se concluye que éstos se encuentran en las condiciones necesarias para ser utilizados por los funcionarios, por tanto se procede a dar fe de lo antes mencionado por las partes que en ella intervinieron.
3. Se realizaron las actualizaciones necesarias en el módulo de Activos Fijos en el aplicativo de SEVEN, por parte del Profesional Universitario del proceso de Gestión Administrativa y Financiera (se anexa soporte de seven).

Entrega	Jefe Inmediato	Responsable Administrativa y Financiera
GLORIA MARCELA LOMBANA ARIAS	JAIRO ANDRÉS CÁRDENAS RODRÍGUEZ	HUGO ALBERTO SIERRA ARISTIZABAL

Proyectó: Sandro Esley Arias Tobón - Apoyo Profesional Financiero

